

**“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.**

**Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. De C.V.  
Gerencia de Administración y Finanzas  
APITUX-SGFINANZAS-SP-03-13-01/2017.  
Tuxpan, Ver., a 13 de Marzo del 2017**

**Asunto: Oficio de Suficiencia Presupuestal**

**Lic. Alfredo Navarrete Fabre  
Gerente de Operaciones e Ingeniería  
De la API de Tuxpan.**

**Presente.**

En respuesta a su oficio APITUX-GOIN-0433/17 con fecha de 10 de Marzo de 2017 donde solicita la confirmación de que cuenta con presupuesto disponible para llevar a cabo el proceso de contratación de los trabajos consistentes en **“Rehabilitación a estructura metálica de Balizas de enfilación del primer cambio de rumbo anterior y posterior en el puerto de Tuxpan, ver.”** Dicho gasto afectará la partida 35101.

Al respecto me permito informarle que después del análisis al presupuesto confirmamos que cuenta con los recursos necesarios para la realización de los trabajos antes mencionados referentes al ejercicio 2017.

Fondo	Posición Presupuestal	Área Funcional	Centro Gestor	No. De Proyecto	Ejercicio	Monto
0	35101	E008	8400		2017	630,000.00

Sin más por el momento quedo atento a sus observaciones y comentarios y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
  
**Lic. Jaime Esquivel Rodríguez  
Gerente de Administración y Finanzas**

c.c.p. Lic. Jorge Ruiz Ascencio.- Director General.- Conocimiento.-Atentamente Edificio.  
C.P. Rafael Juárez García.- Subgerente de Finanzas.- Para su conocimiento. Atentamente Edificio.  
C.P. Juan Verónica Ruiz Paz.- Jefa de Contabilidad y Presupuesto.- Para su seguimiento y aplicación. Atentamente Edificio.  
Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su seguimiento. Atentamente Edificio.

\*RIG/REOS